

## HOMOLOGACIÓN DE PERSONAL DE LA AGENCIA LAÍN ENTRALGO

# I N F O R M A

En la reunión mantenida en la Comisión Paritaria, el día 21 de noviembre de 2011, se ha tratado como punto de Orden del Día la homologación de la Agencia Laín Entralgo. Recordar, que esta Organización Sindical condicionó la negociación de homologación de la Agencia Laín Entralgo a la de homologación del Instituto de Salud Pública (ISP), pero esto ya es agua pasada, puesto que ahora, la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, así como la propia Administración, nos condiciona, y nos tememos una homologación a la baja, sin puestos funcionales,

Función Pública mantuvo una reunión con la Consejería de Sanidad y responsables de la Agencia, quedando pendiente la presentación de una propuesta por parte de la Agencia, para posteriormente consensuarla con RRHH y llevarla a la Comisión Paritaria, estando a la espera de la mencionada propuesta.

Se nos comunicó que hay una gran dificultad para que exista un gran número de trabajadores interinos, por lo que la propuesta debe ser diferente a la del ISP: **las leyes han cambiado.**

De esta forma, vuelve a quedar pendiente la homologación de la Agencia, con el compromiso por parte de la Administración de seguir informando en próximas Paritarias.

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** seguirá trabajando en la defensa de los derechos de los trabajadores y luchando, como lo ha hecho desde un principio, para conseguir las mejores condiciones laborales.

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)



**tú** eres lo importante.